

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administración, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2797. DE LA NOCHE

MADRID, MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUMERO, 23.

## PRIMERA EDICION.

Ayer ha llegado á esta corte el célebre Sr. Conde de Montalembert, hospedándose en el hotel de los Príncipes. Como cuenta con tantos amigos en Madrid este eminente escritor francés, creemos que muchos nos agradecerán el aviso.

Nos manifiesta nuestro corresponsal del Escorial que se ha cerrado el Instituto de esta población á consecuencia de haberse desarrollado el cólera, y los colegiales han marchado á sus casas; pero existe gran disgusto entre los vecinos por no haber adoptado idéntica medida con los seminaristas.

Un periódico de la noche da la siguiente candidatura para diputado á Cortes por la provincia de Santander: Sres. Posada Herrera, Salaverria, Polanco, brigadier Ceballos Vargas, y D. Benito Otero y Rosillo, comerciante de dicha población.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 OrO; el exterior, á 00; la diferida, á 39 OrO; la amortizable, á 00 OrO; el 3 por 100 francés, á 67-70 OrO; y el 4 1/2 á 96-00.

Londres, 16.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 á 1/8.

La Iberia, despues de manifestar que los funcionarios públicos que sirven en la Aduana de Madrid son empleados políticos, se queja de las vejaciones que, á su juicio, sufre el comercio y de los trámites que se ve obligado á observar.

Nuestro colega es injusto con los empleados de aquella dependencia. Muchos de ellos están sirviendo al Estado y en el ramo de Aduanas hace más de veinte años, y por consiguiente, mal pueden haber sido colocados para apoyar á esta ó á aquella situación política.

En cuanto á los trámites y formalidades que en la Aduana se observan, son los mismos que exigen las instrucciones vigentes y las que en otros países se respetan. No hay tal pérdida de tiempo, como asegura el periódico progresista, ni menos falta de consideración por parte del jefe y subalternos de la Aduana. No

pasa día sin que sean reconocidos y despachados 100 bultos de los que adeudan derechos al Tesoro.

Podrá suceder, como dice La Iberia, que bultos salidos de Paris por gran velocidad el día 23 de setiembre no haya podido retirarlos el consignatario hasta el 6 de octubre. Pero esto tiene su explicación. La empresa del ferro-carril es la encargada de la carga y descarga de los efectos en la estación, y si aquella ó su consignatario no los entregó en la Aduana hasta el 4 ó 5 del corriente mes, mal han podido salir hasta el 6. Vea La Iberia si sus censuras son exajeradas por la pasión política.

Ha sido nombrado oficial de primera clase de Hacienda pública con destino á la dirección general de propiedades y derechos del Estado el joven auxiliar del ministerio de Fomento D. Rafael Tejada.

Anteayer quedó definitivamente constituida la comision de socorros del barrio de Pozas, cuyos vecinos, sin distincion de categorías ni sexos, se han ofrecido á cuanto de ellos reclame la asistencia de los enfermos pobres.

La comision de este barrio cuenta ya con un bonito local apropiado para enfermería, en que se hallan doce camas completas y todo lo necesario al servicio de los pacientes, que serán asistidos con la mayor prontitud, tanto por el celo de los señores facultativos, cuanto porque la proximidad á los establecimientos de beneficencia situados en aquella zona favorece sus buenas condiciones en caso de necesidad apremiante.

La comision, independiente de las juntas de socorro de Madrid, está formada de los Sres. D. Ignacio Saenz de Gracia, D. José Garay de Sarti, D. Francisco Hidalgo Saavedra, D. Salvador Morera y otros cuatro individuos cuyos nombres ignoramos, pero que contribuyen con su celo á los loables esfuerzos de los demás para proporcionar á los pobres los auxilios de la caridad.

Ha fallecido en Orense D. Leoncio Peñon y Camposamor, catedrático de aquel instituto, y persona muy apreciable por su ilustracion, sinceridad de carácter y sentimientos religiosos.

La eminente artista señorita Civil ha dirigido una espresiva comunicacion á la junta de Socorros del distrito del Hos-

pital, ofreciéndose á dar una funcion que tendrá efecto hoy en el teatro de Variedades para aumentar con sus productos los recursos de dicha junta. Todos los artistas y empleados de la empresa contribuirán gratis á este benéfico acto por el que se hace digna la señorita Civil á la gratitud del pueblo madrileño.

El nuncio de Su Santidad ha estado visitando ayer el hospital General, consolando y animando á los coléricos.

El virtuoso y respetable señor cura párroco de Santa María, D. Lino Gomez, visitador eclesiástico de la junta provincial de Beneficencia, está dando, como otros muchos beneméritos sacerdotes, un laudable testimonio de su infatigable celo por las familias desgraciadas. Los párrocos todos y sus tenientes compiten en eficacia para cumplir su penosa mision, ya prestando los auxilios espirituales, ya socorriendo la miseria, como lo hace el párroco de San Ildefonso, que no entra en casa donde advierta necesidad y no la socorra. Pero el señor cura de Santa María, en virtud de su encargo especial, recorre todos los dias los establecimientos á su inspeccion confiados, en particular el hospital General, donde sus palabras consoladoras y paternales son un grato lenitivo para la angustiosa situacion de muchos pacientes.

Ayer se han entregado en el gobierno de provincia 1,965 rs. por donativo que en favor de los pobres han hecho los señores 2.º comandante general, jefes é individuos del cuerpo de Alabarderos residentes en Madrid.

Ayer por la tarde se cayó un alfiler desde el andamio que se ha colocado en el teatro de Variedades para revocar la fachada, habiéndose ocasionado con la caída la fractura de la pierna izquierda, en la que ha sufrido además una dislocacion; fué curado en la casa de socorro de la plazuela del Progreso y despues se le condujo á su casa.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Tortosa, D. Eduardo Martinez de Arévalo.

Ha quedado cesante el administrador de la Rápita D. José González, sustituyéndole D. Pelegrin Galia.

Nos dicen de Valencia que parece está ya resuelto que en la presente semana se cante el «Te-Deum» en accion de gracias por la desaparicion del cólera.

La diputacion de Málaga ha representado al gobierno para que se declare á Málaga exenta de la consideracion de Lazareto sucio para la observacion del cólera.

El comité progresista de Málaga ha acordado que se guarde el más completo retraimiento en la lucha electoral de diputados provinciales de los distritos de Alameda, Santo Domingo y Vitoria de aquella ciudad.

Un padre de familia que tiene sus hijos cursando en Valladolid, nos dirige la siguiente pregunta:

«Si es cierto, como afirma LA CORRESPONDENCIA, que se toman precauciones sanitarias en la capital de la Vieja Castilla, ¿cómo no se cierran la universidad y los institutos, donde tantos jóvenes se aglomeran en un local fijo, habiéndose prorrogado por real orden la matrícula hasta diciembre?»

Ha obtenida cuatro meses de licencia el brigadier D. Antonio Ulibarri y Bora, nombrado gobernador militar de la provincia de Cuenca.

El regidor comisario del alumbrado público, señor D. Meliton Arana, ha dispuesto la separacion del sereno del comercio Francisco de Petre, porque en contra de lo que está prevenido á los serenos de villa y comercio, se negó en la noche del 12 á acompañar á unas niñas de corta edad que salieron en busca de un médico para que asistiese á su padre que se sintió enfermo. Con este motivo ha recordado á los individuos que componen ambas corporaciones el más puntual cumplimiento de la orden que se les comunicó para que, en las tristes circunstancias que atravesamos á causa de la enfermedad reinante, presten inmediatamente y con toda preferencia sus servicios á cualquier vecino que los reclame; habiéndose advertido al propio tiempo que á la mas mínima falta seguirá la inmediata separacion del individuo en quien recaiga.

Segun tenemos entendido, para primeros de enero próximo quedará constitu-

da la compañía constructora de un tranvía que partiendo de la Puerta del Sol concluya en las vertes del Espíritu Santo atravesando toda la zona de ensanche. Las obras empezarán en abril bajo la direccion del ingeniero D. Antonio Domenech.

Tomándolo de otro periódico digimos en nuestro número de anoche que varios accionistas del Crédito Moviliario se proponian intentar una demanda contra los Sres. Pareire para obligarles á publicar el balance del mismo. Mejor informados hoy, podemos desmentir absolutamente esta noticia, que es falsa en todas sus partes; por for una la situacion del Crédito Moviliario no puede ser más próspera ni su gestion mas honrosa y mas satisfactoria para cuantas personas están interesadas en esta gran sociedad.

## SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la Gaceta los reales decretos siguientes:

Nombrando ministro del tribunal Supremo de Justicia, á D. José María Parde Montenegro, presidente de sala de la audiencia de Madrid.

Nombrando presidente de sala de la audiencia de Madrid á D. Mauricio Garcia Gallo, magistrado supernumerario del mismo tribunal y regente que ha sido de audiencia.

Nombrando presidente de sala de la audiencia de Madrid, á D. Francisco de Paula Salas, regente de la audiencia de Valladolid.

Nombrando regente de la audiencia de Valladolid á D. José Fermín del Muño, presidente de sala cesante, con la antigüedad de magistrado desde el año de 1840.

Nombrando á D. Antonio de la Cuesta, juez de primera instancia del distrito de la Plaza, en la ciudad de Valladolid, para desempeñar el cargo de magistrado en la audiencia de la Coruña.

Nombrando magistrado de la audiencia de Canarias á D. Vicente Gutierrez Piñero, juez de primera instancia de Pontevedra.

Disponiendo que quede suprimida la plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la audiencia de Madrid, por nombramiento de D. Mauricio Garcia Gallo que la servia, para una presidencia de sala del mismo tribunal.

una imprudencia y desprestigiarse para siempre con M. de Richelieu; era preciso además que le pidiesen que cometiese la indiscrecion que ¿sabía tener. Ved cómo se compuso M. de L... Afectó durante la comida una preocupacion estremada y distracciones ridiculas; era seguro que M. de Varennes desearia saber la causa.

—¿Pero en qué pensais? mi quer do amigo, dijo éste; echais sal en la crema de chocolate, agua en el vino de Champagne; no respondeis á nadie; estais distraido, ¿en qué pensais, pues?

—Bonita pregunta! respondió el mariscal; piensa en sus amores, á su edad no tiene otra cosa mejor que hacer.

—Os pido perdon, señor mariscal; no es en mis cosas en las que pienso en este momento.

—Ya vereis que es en las nuestras.

—Precisamente... repuso Mr. de L...

—¡Ah! por supuesto. Os aseguro que á vuestra edad no pensaba en los amores del gran siglo. Pero espero que nos digais cuál de vuestras antiguas locuras os preocupa de tal modo.

—No me atreveré á decirlo.

—Animo, dijo Mr. Varennes: el señor mariscal es indulgente y además sus empresas de todas clases han hecho tanto ruido en el mundo, que está acostumbrado á oír hablar de ellas.

—Sí, es la manera de hacer penitencia en este mundo, dijo el mariscal hipócritamente; veamos: estoy pronto á arrepentirme, además, que son pecados antiguos. ¿A qué época os referis?

—Al tiempo, respondió titubeando Mr. de L..., en que la señora princesa de Conti amaba al marqués de La Fare.

—¡Ah! desgraciado, exclamó el mariscal, ¡me recordais la mas indigna accion y la aventura mas picante de mi vida! ¿Cómo es posible que un secreto tan fielmente guardado sea conocido de vosotros? Juro por mi honor que ninguna palabra mia...; ¿pero probablemente no sabeis todo?

—Es preciso juzgar, dijo Mr. de Varennes: vamos, querido amigo, no os hagais de rogar.

—¿Cómo exigis que haga hablar y obrar al señor mariscal, aquí en su presencia con peligro de hacerle decir una multitud de cosas de que no tengo idea. ¿Seria una cosa ridicula, una impertinencia intolerable. No, no puedo...

—Me obligo á escucharos como si habláseis de otro, repuso el mariscal. So-

bre todo, amigo mio, no respeteis al joven duque; os prometo que el viejo no se enfadará.

Entonces Mr. de L... se vió obligado á contar la historia como la habia sabido por la doncella de la misma princesa.

Era el tiempo en que se ponderaba la virtud de la mujer que permanecía fiel á su primera debilidad; los padres mas rígidos la presentaban como modelo á la joven casada, que se presentaba en la corte del regente, y las relaciones de la princesa de Conti con el marqués de La Fare, era uno de estos sentimientos que inspiraban respeto á los maldicientes, excitando la envidia de todos.

Pero si es mas cómodo amar de esta manera, es muy difícil prolongar un amor sin misterio, galante sin romanticismo y culpable sin remordimientos. Es preciso necesariamente que la infidelidad y los celos la impidan sucumbir al fastidio. ¿Qué argumento en favor de las buenas costumbres!

La princesa de Borbon-Condé, al casarse con su primo el príncipe de Conti, se habia prometido sinceramente ser prudente, y sin duda hubiera cumplido su palabra sin el torrente de disolucion que arrastraba á las mas honradas y á todas las clases de la sociedad. En esta época, el desprecio que caía sobre cualquier mujer, mal dotada por el cielo, por no haber tenido al menos alguna intriga, obligaba á la mas prudente á tener una. ¿Feliz todavía si su eleccion la honraba!

Es preciso decir, en justificacion de la princesa de Conti, que su marido era contrahecho, brutal y medio loco: no entraba jamás de noche en la habitacion de su mujer, sin llevar dos pistolas, que colocaba en la almohada nupcial, como garantes de la obediencia que exigia de ella.

Se asegura que una noche, cansada de sufrir esta estraña tiranía, la princesa se armó con un fusil para responderle, y le amenazó tan enérgicamente con servirse de él, que desde aquella noche la dejó tranquila (1).

(1) Véase como la duquesa de Orleans, madre del regente, habla de la joven princesa de Conti, cuya hija, Enriqueta de Borbon, fué la madre de Felipe Igualdad.

«Es una persona muy agradable, que hace ver que la gracia es preferible á la belleza. Cuando quiere hacerse amar, no puede resistir; tiene unos modales agradables, dulzura y nunca mal humor, y dice

Aquella misma noche, en el baile del embajador de Francia, se quejaba la duquesa de una fuerte jaqueca, y suplicó á Federico, que pidiese su carruaje y los dos subieron á él. De esta manera se trata un asunto de amor en aquel país, añadió el narrador; y pido perdon á estas señoras: pero la falta de prólogo no perjudica al encanto de estas historias como tampoco á nuestras modernas narraciones; es solo una economía de frases.

Federico fué primeramente muy feliz por el buen éxito que habia tenido con la hermosa duquesa L...; despues se arrepintió de su infidelidad: una carta que estaba sobre su corazon debia responder á ella, y su conciencia de amante se negaba. Hay profanaciones imposibles para un hombre delicado, y Federico preferia mejor dejar á Odila en su inquietud que tranquilizarla engañándola; y despues, como queremos siempre justificarnos de los males que nos divierten, Federico se persuadió de que habia virtud en su conducta cuando procuraba por todos los medios distraerse de un amor culpable, y cuando este argumento no le parecia bastante fuerte, recurría á hacer una suposicion ofensiva, y se pintaba Odila inconstante como él.

Federico observó muy pronto que la duquesa L... le preparaba un sucesor, el ayudante de un general francés que acababa de llegar de Roma, y para evitarle el disgusto de una ruptura, partió sin darle otro adios que una eficaz recomendacion de no hacer pensar á su rival.

Esperaba encontrar cartas de Odila en Florencia, y sin suponer que hubiera dejado de escribirle, no recibiendo ninguna carta de él, se indignó con su silencio y resolvió imitarla.

Desde entonces cayó en un desaliento profundo, trasladándose de ciudad en ciudad como viajero fastidiado que vé lo que hay de mas curioso en cada poblacion, sin tener el menor interés, porque no sabe á quien dar cuenta de sus impresiones. ¿Por quién las espermentaría?

En esta disposicion de alma le encontró en Turin. Apenas me hubo contado lo que acabo de contaros, formé el proyecto de sacarle del estado de languidez, que debia concluir por extinguir sus facultades.

—Puesto que esta encantadora Odila no puede ser vuestra, le dije, es preciso trabajar seriamente en olvidarla y en crearos una ocupacion que os impida

pensar en ella sin cesar. El cielo os ha hecho nacer con todos los elementos de felicidad; no os entretengais en destruir vos mismo tan hermoso destino; aceptad mis consejos, mi amistad, y os prometo que algun dia gozareis de la existencia de un hombre cuyo talento debe honrar algun día á su patria.

—Me abandono á vuestra cariñosa amistad, respondió Federico arrojándose en mis brazos; libradme de mis recuerdos, y os deberé más que la vida.

Desde este momento arreglé el plan de nuestro viaje: convinimos que tomaríamos el camino menos frecuentado para atravesar los Alpes y dirigimos al Norte de la Suiza, que ninguno conocíamos, y que volveríamos por el camino de Strasburgo.

A fuerza de fatigar, de predicar y de distraer á mi joven amigo, conseguí separarlo del recuerdo que le oprimia; algunas veces mi alegría despertaba la suya; se burlaba de mi filosofia, y yo de su exaltacion melancólica; yo queria verlo todo, él sentirlo; yo hablabá mucho, él estaba silencioso, y á pesar de este contraste vivíamos en la mejor armonia.

De esta manera, caminando, hablando y disputando, llegamos á ale á Bia fonda de los Tres Reyes, la peor y la mas cara, sin contradiccion, de toda la Suiza.

Era la estacion en que los ingleses se apoderan, por decirlo así, de los trece cantones, y no quedaba desocupada mas que una pequeña habitacion con dos camas poco separadas y tapizadas con una tela azul con cuadros blancos, que creo ver todavía.

Las cortinas de cada una de estas camas, cayendo de los cuatro lados, formaban como dos pequeños gabinetes separados; sin embargo, hubiera sido imposible pronunciar una sola palabra, sin que se hubiera oido en el vecino.

Despues de una mala cena, acompañada con un vino del Rhin, que sabía á maderera, servido en un enorme salon, cuyos balcones, suspendidos sobre el rio, permitian gozar de una hermosa vista y de un ruido mas atronador, nos fuimos á acostar.

Habia caminado mucho tiempo, estaba muy cansado y me dormí profundamente. No sé á que hora de la noche fui despertado por una voz que me llamaba.

No distinguía el nombre que pronunciaba; pero no dudando que fuese la de Federico, le pregunté si necesitaba algo. —No, me respondió; pero sois vos sin

—Y por último, nombrando asesor general del ministerio de Hacienda, á don Vicente Hernandez de la Rúa.

Hoy publica la Gaceta el estado que demuestra, con distincion de ramos, la recaudacion obtenida en el mes de agosto último por las rentas y ramos á cargo de las direcciones generales de Hacienda, cuyo total asciende á la suma de 20.721.791.374 escudos, en la siguiente forma:

Contribuciones, 8.642.351.931; impuestos indirectos, 3.979.953.411; rentas estancadas, 4.438.199.702; loterías, 1.405 escudos 709 milésimas; propiedades y derechos del Estado, 1.951.925.912, y tesoro público, 283.173.418.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido ayer á los gobernadores de provincia, y hoy publica la Gaceta la importante circular siguiente sobre elecciones.

Ministerio de la Gobernacion.—Publicado el real decreto de 10 del corriente por el que S. M. ha tenido á bien disolver el Congreso de los diputados y convocar nuevas Cortes, el gobierno reclama de sus delegados en las provincias todo el celo necesario para desarrollar el plan político que dió á conocer ante los Cuerpos Colegisladores, y que se inauguró con el proyecto de la vigente ley electoral.

El país va á ser consultado con arreglo á una ley, la mas liberal en su clase, y que rechazando asitas opresoras influencias de localidad como la indebida intervencion de los agentes oficiales, presenta cuantas garantías pudiera desear el más esceto de los partidos legales. Importa, pues, sobranamente que el mismo espíritu de recta imparcialidad que aconsejó esta reforma se revele por todas partes en su inmediata aplicacion, á lo cual contribuirá, no solo su fiel y rigurosa observancia, sino tambien la de la ley de sancion penal que sirve á la primera como de resguardo y complemento. Así lo espera el gobierno, dispuesto á hacer efectiva la mas severa responsabilidad por cualquier abuso que menoscabe la libre emision del sufragio.

Adicionadas las listas electorales sin otra mira que la de hallar legítimamente la verdad, el cuerpo electoral es hoy el más numeroso, el más independiente y el más legal de cuantos tuvo en España el gobierno representativo desde su gloriosa fundacion, debiendo de creerse que habrá de ser tambien el más patriótico, y que todos los electores concurrirán á las urnas en cumplimiento de un deber sagrado, siquiera no se halle fortalecido con otra sancion que la de la propia conciencia. El gobierno, que viene tolerando asociaciones políticas numerosas y que guarda el debido respeto á la ley de reuniones, no pondrá ningún obstáculo al libre concierto de los

partidos políticos para sacar triunfantes sus candidaturas.

En consonancia con estos propósitos, conviene desvanecer toda esperanza de favoritismo. El ministerio verá gustoso la eleccion de aquellos candidatos que profesen lealmente su política, siempre que por sí mismos y sin carácter oficial puedan lograr el triunfo; pues no le satisface el apoyo de quien ha menester auxilio, ni representarían bien al país los que antes de su eleccion no sean por su prestigio y su propio ascendiente la expresion genuina del voto de la mayoría. Mas si el gobierno como á V. S. le consta, no tiene candidatos, tiene si derecho á esperar que todo el que aspire á la diputacion manifieste explícitamente y sin reservas cautelosas si es amigo ó adversario de la política ministerial; tratándose de conocer sinceramente la voluntad del país, el gobierno pretende con justicia que ante los colegios electorales nadie se aproveche de su política si después ha de combatirla en el Congreso.

Personalmente imparciales los ministros en esta lucha, sin otro interés que el de la nacion, á la cual creen adecuados los principios que representan y el modo con que los aplican y piensan desenvolverlos, solo desean que esta emita su solemne fallo de la manera mas libre y espontánea, para que el nuevo parlamento venga dotado de la autoridad que deviene de las condiciones y la influencia propia de los diputados. El gobierno no pretende imponer sus opiniones por la fuerza, ni por ningún otro medio reprobado, sino darlas á conocer tales como son, y defenderlas dentro de los límites legales en uso del mismo derecho que reconoce sin reserva en el último de los españoles. Inspirándose en los sentimientos de la nacion, no puede menos de querer dar fuerza á los que son el fundamento de su gloria pasada y la base mas firme de un porvenir dichoso. Los partidos podrán explotar esos sentimientos conciliándolos por cálculo y por sistema; la misión del gobierno es armonizarlos en interés de todos, y hacer que sean elementos de orden, no de perturbacion; medios de libertad y de progreso, no de reaccion y de anarquía.

Como autoridad política deberá por consiguiente V. S. limitarse á guardar para todos las condiciones legales en la próxima lucha electoral, y á inspirar una justa confianza en las miras del gobierno, presentando como comprobante la realidad de los hechos que constituyen su mejor programa. No hay garantía para lo porvenir ni promesa que equivalga al riguroso cumplimiento de lo que se ha ofrecido; y atento á esta máxima, el actual ministerio ha sido y se propone ser irreprochable en el cumplimiento de la palabra empeñada. Así planteó la reforma electoral, que corrigiendo inveterados abusos dará nueva vida al sistema

político que nos rige; así propuso y llevó á cabo el reconocimiento de la nacionalidad italiana, hecho antes por grandes Estados, sin cuya alianza no podríamos concurrir á deliberaciones que tan de continuo afectan á los destinos de Europa; así emprendió de nuevo la desamortizacion de una riqueza casi estéril y que ahora será fecunda para el país; y así ha procedido en todo cuidando de no abandonar por nada ni por trivial el camino que se ha trazado; porque entiende que una política clara y consecuente es condición precisa de formalidad para el gobierno si ha de inspirar una sólida confianza en sus actos.

Siempre la misma línea de conducta, el ministerio resolverá, como tiene el derecho, todos los problemas por la libertad, pero dentro de los límites necesarios á la conservacion del orden social y político; que bien puede cederse á las corrientes de la libertad sin abandonar por eso el rumbo que debe seguir indispensablemente el gobierno de una nacion civilizada, que abraza con amor y con fé instituciones seculares.

Este sistema, lejos de reducir, dilata el imperio de las sanas doctrinas, y afirma y robustece el orden establecido; porque los elementos morales, donde ejercen como en España verdadero predominio, una vez fortalecidos con la libertad precisa para su desarrollo, acaban por triunfar de una manera decisiva.

Por eso importa que los representantes del gobierno procuren serenar los ánimos, no tanto conmovidos por insensatas declamaciones, y hacer comprender que todos y cada uno de los actos aconsejados por la Corona rinden, aunque sin justicia, el culto más sincero á los principios fundamentales de la sociedad y á la institucion sagrada que representa nuestras creencias y guarda la augusta fé de nuestros antepasados.

Otros principios y otras tendencias no cumplirán al gobierno de S. M. Católica, y si hay empeño en sostener el contrario para refutar en desdoro de las más sanas doctrinas religiosas la escueta union que debe haber entre gobernantes y gobernados, el tiempo hará ver la completa sinrazon de tales cargos.

Persuadiendo á los habitantes de esa provincia de la sinceridad de estas ideas, y dejando para que se decida en las urnas toda cuestion de personas, hará V. S. cuanto es de esperar de su celo, é interpretará fielmente los deseos y las miras del gobierno de S. M.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 16 de octubre de 1865.—Posada Herrera.—Señor gobernador de la provincia de...

Habiendo terminado D. Antonio Mantilla de hacer uso de la licencia que para atender al restablecimiento de su salud le fué concedida por real orden de 17 de

setiembre último, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer que cese D. Estanislao Suarez Inclán en el despacho de la direccion general de Correos y que se le den las gracias por el celo é inteligencia con que interinamente ha desempeñado el referido cargo.

Con motivo de la reclamacion producida por varios ayuntamientos y mayores contribuyentes de algunas poblaciones de la provincia de Zamora, en solicitud de que se rebajen los derechos de arancel al ganado extranjero en proporcion bastante á evitar su introduccion fraudulenta, y que como consecuencia de esta medida se declare estinguida la zona fiscal que para la circulacion de los del país establece el art. 336 de las ordenanzas de aduanas y sus concordantes, S. M. la Reina ha tenido á bien aprobar las disposiciones siguientes:

Que las partidas del arancel que publica el periódico oficial se entiendan modificadas en los términos que se señalan en el mismo;

Que queden anulados los artículos 386, 387, 388, 389, 392, 393, 443, 445 y 446 de las ordenanzas.

Y que para la entrada y salida recíproca de los ganados á pastar en Francia, Portugal y España, á virtud de la mancomunacion de pastos que existe entre los pueblos colindantes de dichas naciones, se consideren subsistentes las demás prescripciones de las referidas ordenanzas que tratan del particular.

El célebre caballo del conde de Lagunaje, *Gladiador*, acaba de alcanzar un nuevo triunfo en Inglaterra, ganando el premio del gran Derby de Newmarket.

Las negociaciones para ajustar un tratado de comercio entre Italia y Suiza tocan á su término.

Los periódicos imperialistas franceses cesan con dureza la conducta del general mejicano Santa Ana que se ha declarado hostil al emperador Maximiliano y por idario de la república.

El rey africano de Dahomey continúa los sacrificios humanos. Recientemente se han ligado contra él varios reyes sus vecinos que amenazan desmembrar el reino de Dahomey. El monarca de este reino atribuye los peligros que le amenazan á los espíritus malignos y para conjurarlos ha hecho matar doscientos infelices asesinando por su mano los diez primeros.

Estos dias han estado recorriendo de puerta en puerta la mayor parte de los establecimientos públicos del distrito del Hospital pidiendo limosna para los Amigos de los pobres la señora doña María Hernandez de Heredia y los señores don Cristino Martos y D. Martin Useletti de Ponte obteniendo un buen resultado

su cuestion. La citada señora de quien ya antes de estas circunstancias hemos tenido ocasion de ocuparnos con elogio, ha contribuido y está contribuyendo de una manera esmeradísima á la obra meritoria de que está dando noble ejemplo el vecindario de Madrid, habiendo hecho considerables donativos y tomado una parte activa en la gestion de los Amigos de los pobres.

El periódico inglés, el *Morning Post*, propone la reunion de una conferencia europea para formar un código común que determine las reglas que deban atenerse los Estados neutros. También pide que se reforme la ley inglesa que prohiba impedir la salida de los corsarios confederados de los puertos ingleses.

El *Times* publica un comunicado semi-oficial explicando que segun las proposiciones del conde Russell las reclamaciones de los súbditos anglo-americanos que han sufrido perjuicios por causa de los corsarios confederados, serán enviadas á una comision escogida de común acuerdo entre Inglaterra y los Estados Unidos.

La ópera que con el título de *Juana de Arco* ha escrito el célebre tenor Duprez, empezó á cantarse el dia 12 en el gran teatro parisien; pero una indisposicion de la tiple que desempeñaba el papel de protagonista, hizo que no pudiera continuarse desde el segundo acto en adelante.

El *Orfeon artístico-matritense* ha suspendido, con motivo de las lamentables circunstancias que atravesamos, la serenata que pensaba dar una de estas noches, segun anunciáramos al socio honorario de la misma D. Hilarión Esclaya.

Recomendamos á nuestros lectores los chocolates de la Compañia americana, cuya calidad y baratura ha hecho que sean tan populares en América y en casi todas las poblaciones de España.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de esta compañía.

Hoy por la mañana recibimos de nuestro correspondiente el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo, 17. Acaba de entrar en este puerto el vapor-correo procedente de la Habana.

Los periódicos preguntan qué acontece en Granada supuesto que el capitán general ha tomado estos dias precauciones. El capitán general de Granada no ha tomado precauciones sino contra el cólera-morbo, por si la epidemia visita aquella capital.

El director de *La Reforma*, r. D. Joaquín Ruiz, se halla restablecido del último ataque de cólera que ha padecido.

duda quien me llamais, porque he oido muchas veces pronunciar mi nombre. Me habeis dicho alguna otra cosa que no he comprendido, porque me ha costado mucho trabajo despertarme. No debe ser mas de la una, y en el primer sueño...

—¿Qué decís? Soñais todavía amigo no he abierto la boca; por el contrario, os he oido muy bien, yo... Es posible que habeis dormido: esto se ha visto algunas veces.

—No sé si he hablado dormido; pero estoy muy seguro de haberos oido llamarme muy distintamente.

—¡Vereis como me he vuelto sonámbulo! En fin, sea! que descanséis hasta por la mañana.

Y me dormí, dejando á Federico muy convencido de que yo habia hablado.

Poco mas de una hora despues, vi de nuevo agitarse la colgadura de la cama de Federico, despues de esta palabra: ¡adios! pronunciaba en voz baja. Se me ocurrió que mi compañero de viaje se divertía á costa mia y que no estaba solo; pero como amigo discreto, resolví esperar el dia para probarle que no me habia engañado; cuando me preguntó á su vez porqué le decia adiós, y que si tenia el proyecto de partir antes del amanecer para dirigirme sin él á Sachffhausen.

—¡Os chanceais! le dije, partir sin vos! Nunca lo he pensado, aun cuando permanceriais aquí mas tiempo para gustar las delicias de una amable compañía, añadiendo.

—Permanecer aquí mas tiempo! exclamó Federico, libreme el cielo de hacerlo! Me parece que me ahogo: experimento una agitacion que se parece á la fiebre; me parece que un fantasma me persigue, me habla, y sin embargo, el sueño me anonada; no puedo abrir los ojos. Tengo sueños espantosos.

Estas palabras me explicaron muy bien el ruido que me habia despertado por dos veces, y dejé de creer que fuésemos mas de dos en la habitacion. El silencio se restableció. Federico cayó en un profundo anonadamiento, y mi sueño no se turbó mas en toda la noche.

Habíamos encargado al criado que nos llamase á las seis de la mañana. Exacto á la consigna, nos despertó sobresaltados; en el mismo instante, un grito de espanto me estremeció, salté de mi cama, abrí la cortina de Federico y lo vi pálido, anhelante, los ojos estraviados, haciendo inútiles esfuerzos para hablarme, y enseñándome con temblorosa ma-

no un perrito medio oculto en un chal azul.

Adiviné que este perro era el de Odila, y sin comprender cómo habia llegado allí, intenté tranquilizar á Federico diciéndole que sin duda alguna, su dueña estaria en Bale, y que la volvería á ver; pero el desgraciado jóven, anonadado bajo el peso de una emocion terrible, no me oia, habia perdido el conocimiento.

Me costó mucho trabajo hacerle volver en sí; su escitada imaginacion no admitia ningun medio natural para explicar este hecho, y confieso que encontrando la puerta cerrada por dentro con doble vuelta, me vi muy embargado para explicar la entrada de Fido en nuestra habitacion.

—Esta voz que me llamaba, repetía Federico con el mayor dolor, era la suya; ese ¡adios! era el último; ¡no la volveré á ver! ¡ah! lo conozco en mi desesperacion: ¡ha muerto!...

Considerando sus presentimientos como locura, reconocí todos los rincones de la habitacion, levantando los tapices que cubrian los muros y separaba los sillones; en fin, no encontrando ninguna salida por la que hubieran podido penetrar secretamente en la habitacion, hice llamar al fondista. Al escuchar mi narracion y mis preguntas, se puso á mirar de una manera que parecia decir: ¿quereis sin duda divertirlos? Esta incredulidad, que en su lugar probablemente yo mismo la hubiera tenido, me causó una gran impaciencia y le amenacé con estender en toda la casa los rumores mas desventajosos si no me ayudaba á descubrir la causa de esta mistificacion; así llamaba el hecho que no podia comprender, siguiendo el sistema establecido entre los hombres desde la infancia del mundo, y que consiste en injuriar todo lo que no comprende su inteligencia.

Sin embargo, insistia en creer la presencia de Odila, y empleamos una semana entera en pesquisas inútiles, ya en Bale, ya en sus alrededores. Comprobamos perfectamente que ninguna mujer que se pareciera á Mad. Vander S... no habia estado en los *Tres Reyes*; que nadie, ni en la casa, ni en la ciudad, habia visto ni al lindo perro ni al hermoso chal, y cuando hubimos perdido toda esperanza de saber mas, nos pusimos en camino para Colonia; allí debia saberlo todo Federico; allí debia perder ó recobrar el reposo para siempre.

Durante este largo camino, Fido fué el objeto de todos sus cuidados: consideraba como un triste presentimiento que este animal estuviese triste; sin embargo, lo habia reconocido y acariciado, pero no podia hacerle jugar como otras veces. Yo me empeñaba en hacerle creer que el perro estaba enfermo; Federico se obstinaba en creerlo desgraciado.

Eran las once de la noche cuando llegamos á Colonia; las puertas de la ciudad estaban cerradas; nos vimos obligados á esperar al llavero. En estos cortos minutos se apoderó de Federico un estremecimiento nervioso que me inquietó. ¡Ha muerto! decía; lo conozco por el horror que se apodera de mí al ver las murallas de esta ciudad: solo encontraré en ella un sepulcro.

Lágrimas ardientes abrazaban sus ojos; yo mismo estaba entristecido y no podia tranquilizarme.

En fin, el carruaje se detuvo en la fonda D...; el dueño vino á saludarnos, y la primera palabra de Federico fué: «¿Es verdad que ha muerto Mad. Vander S.?»

—¡Por desgracia es cierto! respondió el fondista: lo habeis sin duda sabido en Aix-la-Chapelle; allí exhaló su último suspiro, en el quinto mes de su viudez. ¡Ah! ¡la desgraciada jóven merecia mejor suertel... Pero olvidó que probablemente habeis comido mal en Bonn, y voy á prepararos una buena cena.

El fondista hubiera estado hablando una hora sin que se nos ocurriese interrumpirle. Federico, aterrado por este golpe que habia presentado, parecia atado de una insensibilidad completa. Yo mismo estaba bajo el peso de un poder misterioso que confundia mi razon.

Sin piedad por el dolor de mi pobre amigo, intenté todas las investigaciones que podian darnos algunas luces sobre este inexplicable acontecimiento, é hice venir á la criada que habia asistido á Odila hasta su último momento.

Supimos por ella que su señora habia sucumbido á la pena de no tener noticias de Federico, sobre todo despues de haberle escrito la muerte de Mr. Vander S... Este silencio cruel la habia parecido la manifestacion de un abandono del que amaba, y no teniendo ya su vida objeto, se habia deshecho en lágrimas, el mismo dia en que el chal y el perro fueron colocados en la cama de Federico.

Esto es lo que he sabido, añadió M. de la B... al responder á nuestro asombro, esto es lo que he visto y que me veo

obligado á creer, en despescho de mi razon y de los conocimientos del siglo.»

La princesa de Conti.

Mi padre habia conocido mucho en su juventud á una señora llamada Mad. Bar... que habia sido primera doncella y confidente de la primera Isabel de Borbon-Condé, casada con Luis Armand Conti.

Como todas las mujeres viejas, madama Bar... tenia mucha aficion á hablar de su pasado, y M. de L... que era muy aficionado á las historias escandalosas, le hablaba sin cesar del tiempo que ella llamaba el mas hermoso de la regencia, con la esperanza de que le contase alguna aventura galante de aquella época, medio que siempre le producía buen resultado. A fuerza de contar, la memoria y los hechos se agotan, y Mad. Bar... dijo una tarde á mi padre que habia contado todas sus historias; que no reservaba mas que una, que habia prometido guardar en secreto, porque su antigua señora habia en él el principal papel, y el religioso recuerdo que de ella conservaba, no le permitia revelar esta extraña aventura. Semjante restriccion debia aumentar la curiosidad de Mr. de L...; probó á Mad. Bar... que el amor de la princesa de Conti hacia el marqués de la Fare, siendo conocidos de la corte y de la ciudad un capitulo mas á esta novela solo aumentaria su interés sin darle mayor publicidad.

—No, respondia Mad. B... el principal actor de esta historia vive todavía, y sentiria mucho que mi indiscrecion le autorizase á ser tan hablador como yo; y esto, seria un mal, porque mientras vivió la princesa y aun despues de su muerte, ha guardado religiosamente el secreto que la habia proetido: es un ejemplo muy noble que debo seguir.

A estas buenas razones, mi padre contestó con otras que le decidieron, y madame de Bar... le entregó el secreto de que habia sido la única depositaria.

Treinta años despues, encontráramos mi padre convidado en casa de M. de Varennes con el viejo Laplace, el anciano mariscal de Richelieu, y algunos otros restos del siglo de Luis XV, no pudo resistir al deseo de comprobar la exactitud de la narracion de Mad. Bar... No era fácil para un jóven á quien solo recomendaban la benevolencia del mariscal, dirigir una pregunta con este motivo al héroe de la aventura: era cometer

TERCERA EDICION.

LA CORRESPONDENCIA se propone ser muy parca desde hoy en la publicación de las noticias que se refieren a la enfermedad reinante, tanto por que afortunadamente parece pasado lo principal del peligro, cuanto por que conociendo que debe ofenderse la modestia cristiana de los que hacen ciertas buenas obras solo por cumplir con Dios y con su conciencia, no creemos deber hacer sino muy raras excepciones de elogio, en un pueblo como el de Madrid, donde todas las clases rivalizan en caridad y religioso celo en favor de los pobres.

En la convicción que se está de que los hombres mas respetables del partido moderado resistirán la idea de proclamar el retraimiento electoral, se ha proyectado, según se nos dice, escribirse á que convengan en la publicacion de un manifiesto en que condenando la política de retraimiento se diga que por efecto de las circunstancias el partido moderado no puede concurrir á las urnas. Con este motivo parece que desde Madrid se han dirigido cartas al duque de Valencia y otros hombres importantes del partido moderado.

No tiene el menor fundamento, según respetables noticias que tenemos hoy, la de que S. M. han decidido pasar la próxima Semana Santa en Sevilla.

La Epoca dice que pasadas las elecciones y reunido el nuevo Parlamento, el gobierno impedirá la existencia permanente de los comités políticos. El gobierno, según nuestras noticias, se atendrá en esto como en todo, estrictamente á la ley; pero haremos observar que en la circular sobre elecciones que hoy publica la Gaceta, el gobierno hace notar expresamente la tolerancia que quiere que se guarde con todas las asociaciones políticas.

El Espíritu público, periódico habilmente escrito, niega que puedan llamarse moderados los que rebeldes contra la voluntad de la Reina se pronuncian por el retraimiento separándose del terreno legal.

Es imposible, dice El Espíritu público, que las personas á quienes cita La Epoca puedan estar por el retraimiento; el retraimiento, así expresado, es la rebeldía, y mal pueden estar por él esas personas cuando han combatido contra la democracia.

El Español dice que en el próximo Congreso no habrá ni progresistas ni moderados ni neocatólicos. Eso es cuenta exclusiva de los electores. El gobierno abre las urnas y facilita hasta donde es posible la libre emisión del voto. Los que vengan representarán así ciertamente al país.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Haves:

Paris, 16.

Según dice el periódico (Le Temps) las defunciones ocasionadas por el cólera en Paris y en el departamento del Sena, han sido, el jueves 210, el viernes 180, el sábado 212 y el domingo 200, próximamente.

Nueva-York, 7.

Se anuncia semi-oficialmente que el gobierno ni ha tomado recientemente ni intenta tomar una actitud incompatible con la neutralidad respecto á Méjico.

Corre el rumor de que Juárez ha llegado á Santa Fé, en direccion á los Estados-Unidos.

El oro está á 146 y el algodón á 52.

La comision permanente del distrito municipal de la Universidad avisa á los señores comisionados de los barrios, y á los vecinos todos del distrito, que tiene un facultativo de guardia constantemente eursantes de la facultad de medicina para los enfermos pobres, y los que teniendo medios se hallaran en el apuro de no encontrar médico en momentos dados.

La señora condesa de Velle, como verán nuestros lectores en la lista que publicamos ayer, ha entregado en el Banco de España la cantidad de 20,000 rs. para alivio de las necesidades públicas.

Han sido nombrados: vicepresidente del consejo provincial de Oviedo D. Benito Canella Meana, ex-gobernador civil; y vocales de número: D. Gonzalo Castañón, ex-diputado provincial y escritor público, y el doctor D. Víctor Polledo, abogado y tambien escritor público.

De nuestro corresponsal recibimos hoy la siguiente carta:

SAN ILDEFONSO, 16.

Largaronse las nubes dando lugar con su ausencia á que veamos el sol que ha estado oculto para nosotros durante siete dias.

Ayer y hoy ha estado la atmósfera completamente despejada, y aprovechando tan buen tiempo han tocado las músicas de la guarnicion en la plazuela del Cristo. Con este motivo hemos podido ver que en el Sitio hay un gran número de familias de esa villa que indudablemente han venido buscando el seguro refugio que por hoy ofrece para los que huyen de la enfermedad que á esa poblacion afecta. Por aquí, como he dicho, se goza de completa salud; pero tan en absoluto que ni aun se hacen sentir las enfermedades que el otoño suele traer.

Una desgracia he de contar á Vd., la cual es que recientemente ha sido preci-

so amputar una pierna á un pobre mozo de las diligencias que hacen la carrera á Villalba, á consecuencia de haberle pasado una rueda por la parte media inferior pronunciándole la fractura que ha obligado á los facultativos á proceder á aquella sensible operación.

Poco cuento, pero tampoco hay mas que contar.

El antiguo, consecuente y respetable progresista D. Miguel García Camba, se presenta candidato por Lugo para la diputacion á Cortes, y si obtuviese los sufragios de los electores, se presentará en el Congreso á sostener las ideas que ha defendido siempre.

Nos escriben de Madrid que afortunadamente aquella capital y provincia se ve hasta ahora libre del terrible azote que pesa sobre otros puntos, si bien en muchas personas domina la idea de que se han presentado algunos síntomas, tristemente anunciadores del funesto huésped, síntomas que no despiden las autoridades civiles, locales y junta de sanidad.

De política no se habla todavía en aquel país, pero es muy probable que entre la animacion, ahora que es un hecho la disolucion de las Cortes. Respecto de elecciones, allí se cree, como en todas partes, que el partido moderado no piensa seguir la línea de conducta que algunos periódicos partidarios del retraimiento le aconsejan.

De las 49 provincias de España, solo hay 6 que están tíjicamente castigadas por el cólera. De otras 6 ó 7 se dice que han ocurrido casos en dos ó tres pueblos. Los partes oficiales desmienten que la epidemia se haya presentado en Leon. La Epoca misma dice que la mayoría de las provincias está libre del cólera, gracias al cielo. Estos datos demuestran el poco fundamento con que los diarios de oposicion presentan el estado sanitario del reino como pretexto para combatir que se haya dispuesto en estos momentos una eleccion general.

Después de varias conferencias particulares, se reunió ayer la comision permanente del comité central progresista puro, y acordó convocar al mismo comité para el próximo domingo con el objeto de que este designe el día en que debe celebrarse la junta magna que ha de fallar sobre si el partido progresista continuará ó no en su retraimiento. No es dudoso que la inmensa mayoría de los progresistas está por la afirmativa, pero no puede decirse todavía cuándo habrá de celebrarse la junta. Algunos individuos del comité central siguen opinando que los comités provinciales sean facultados para emitir su opinion por escrito ó comisionen á algun individuo del comité central para representar sus opiniones, supuesto el peligro de que vengan á Madrid personas de las demás provincias donde no se ha desarrollado el cólera.

Dicase entre los neocatólicos que el P. Claret piensa dirigirse á Roma á pesar de los grandes deseos que ha manifestado de que vuelva á la corte una persona elevadísima. El P. Claret puede hacer y hará lo que tenga por mas conveniente. El gobierno no se mezcla ni puede ni debe mezclar en lo que tenga solo relacion con la conciencia de S. M. la Reina.

El catedrático de la universidad señor Galdó, se encuentra bastante aliviado.

Los progresistas constitucionales, reunidos anoche en la redaccion del periódico El Progreso constitucional, acordaron por unanimidad que debe acudirse á las urnas en las próximas elecciones para diputados á Cortes, á fin de sostener en el Parlamento los principios progresistas.

Una persona de toda nuestra amistad, muy apreciada en Barcelona, se ha acercado á nuestra redaccion para manifestarnos que está plenamente autorizada para ofrecer al pueblo de Madrid las brigadas de enfermeros organizadas en aquella ciudad para ir á Mallorca, donde felizmente no son ya necesarios, en inteligencia de que a la menor indicacion vendrian todos, incluso la filantrópica persona que concibió la idea de su formacion para socorrer y cuidar personalmente, cual cariñosas hermanas de la caridad, á los invadidos por la epidemia, sea en las casas particulares, ó bien, y con preferencia, en los hospitales ó puntos mas atacados.

Creemos hacernos eco del pueblo entero de Madrid, enviando á nuestros compatriotas los caritativos barceloneses la expresion mas cariñosa de nuestro agradecimiento. Y desde luego pueden darnos aviso, tanto las autoridades como los Amigos de los pobres y las juntas de socorro, si creyeran necesarios los servicios de las brigadas de enfermeros.

En Eibar y Abecian, pueblos de Vizcaya, se han formado cordones sanitarios, causando vejámenes y perjuicios de consideracion á los pasajeros y arrieros de aquella comarca. El gobernador de la provincia ha oficiado al señor ministro de la Gobernacion, á fin de exigir la oportuna responsabilidad á un alcalde que obra tan arbitrariamente.

La botica sita en la calle de Hortaleza número 110, donde se reciben donativos para los enfermos del distrito del Hospicio, es de D. José Reinoso y no de don Antonio Guinea como decíamos ayer.

Dice hoy La Iberia: «No es cierto que el duque de Sesto vaya á presentar la dimision del cargo de gobernador civil de Madrid por no

haber tomado precauciones contra la invasion del cólera. Parece que el duque habló de esto en tiempo hábil con el señor Posada Herrera, y que éste se opuso á que se adoptaran disposiciones.»

Desde el mes de julio, pódennos asegurarlo á nuestro colega, están tomadas todas las medidas para impedir el desarrollo del cólera, y prueba de ello es que cuando dias pasados se presentaron repentinamente en Madrid ochocientas invasiones, ninguno de los pobres invadidos se encontró sin los auxilios convenientes. Si el gobierno no creyó deber declarar oficialmente la existencia del cólera, porque en Madrid no conducía á un resultado práctico, no por eso dejó de adoptar cuantas medidas hubiera adoptado en caso de haberlo declarado.

Por lo demás, el ministro de la Gobernacion y la primera autoridad civil de la provincia han caminado en esta, como en todas las cuestiones, con el acuerdo mas completo y en la mejor armonía.

El cólera disminuye considerablemente su influjo en Madrid; nada lo prueba de una manera tan convincente como los números.

La última cifra exacta que comunicamos ayer á nuestros lectores era de 61 defunciones: pues bien; en las últimas veinte y cuatro horas, es decir, desde ayer á las ocho de la mañana á igual hora de hoy, solo se registran 52 fallecimientos de la enfermedad reinante en esta forma: 17 hombres, 27 mujeres y 8 niños. El número total de las defunciones de todas las enfermedades ha sido 81.

Las invasiones de epidemia ocurridas en igual periodo ofrecen aun un resultado mas favorable, puesto que su número solo ascende á 16, en esta forma: 11 hombres, 21 mujeres y 6 niños.

En el hospital General han entrado 8 invadidos; cuatro mujeres y cuatro hombres, falleciendo solo uno de estos. En el hospital de Chamberí no se ha verificado ninguna entrada; han salido dos curados completamente; ha fallecido uno de la existencia anterior, y quedan en el establecimiento 12 coléricos, de los cuales 5 se hallan en convalecencia.

En la cárcel quedan tres convalecientes y no ocurre novedad. En la cárcel de mujeres y demás establecimientos de beneficencia la salud es excelente.

En varias de las parroquias de Madrid no ha habido en los dias de ayer y hoy una sola defuncion. En alguna no ha sido necesario administrar el sacramento de la Extrema-Union en las últimas cuatro noches.

Desde las cinco de la tarde de ayer á igual hora de la de hoy, han verificado 14 salidas los médicos de las casas de socorro, y solo 31 han sido originadas por invasiones de la enfermedad reinante.

La comedia en dos actos, puesta en escena con muy lisonjero éxito en el teatro de Variedades, titulada La abdicacion de u a Reina, está arreglada á la escena española por D. Antonio María de Segovia. Este distinguido escritor ha hecho de dicha obra un trabajo digno de su reconocida ilustracion, especialmente en el segundo acto, de cuyas principales escenas carecia el original, y son las que mas excitan la hilaridad del público que le recompensa con sus justos aplausos. En el desempeño de la comedia confiado á las señoras Civili, Ruiz y Gonzalez, y á los señores Pardiñas, Boldun y Alberá, se distingue la primera, y el Sr. Boldun, caracterizando un tipo de inglés con notable acierto. El Sr. Pardiñas, particularmente, y los demás actores, contribuyen al buen éxito de la obra en sus respectivos papeles.

Dice un periódico que la gente unionista se agita ya con afan en las provincias y en las antasalas del Sr. Posada Herrera, con motivo de las próximas elecciones. Para nada tienen que agitarse los unionistas ni los demás partidos en la cuestion de elecciones en las antasalas de la Gobernacion. El gobierno se atendrá á lo dicho en su circular, y aquel será diputado que tenga bastante influencia propia para venir al Parlamento.

Los unionistas se han reunido hoy tambien en la secretaría de la Guerra.

Hoy ha recibido el señor gobernador de esta capital una carta cerrada, con sello de Burgos, remitiéndole un billete de 200 reales para socorro de las necesidades públicas. La persona que hace este donativo quiere guardar el incógnito, y solo firma su carta con las iniciales X. Z.

El cónsul general de España en Trípoli de Berberia y en Smirna, participa al gobierno de S. M. que el estado sanitario en aquel punto es inmejorable.

Ayer falleció en esta corte la virtuosa y caritativa señora doña Dolores Maisonnave, viuda del Sr. D. Miguel Moreno y Morán, ministro que fué de varias Audiencias de América y de la de esta corte, y madre del Excmo. señor arzobispo de Valladolid.

La temperatura máxima de hoy á las nueve de la mañana, era de 21 grados en Alicante, y la mínima 10 en Burgos.

A la misma hora, el estado del cielo era lluvioso en Bilbao, Coruña, Santiago y Burgos; cubierto ó con nubes y celajes en Oviedo, Badajoz, San Fernando, Tarifa, Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona, Soria, Valladolid, Salamanca, Ciudad-Real y Albacete, y despejado únicamente en Palma y Zaragoza. En Madrid niebla.

La mar estaba de leva en Oporto, riza-

da en San Fernando y Alicante y tranquila en los demás puertos.

Se ha dispuesto que el mariscal de campo D. Ignacio Plaza y Moncada, que se halla disfrutando real licencia en Arnedo, provincia de Logroño, se incorpore inmediatamente á su destino de comandante general de la segunda division de caballeria de ejército de Castilla la Nueva.

Podemos asegurar á La Nacion que carece completamente de fundamento cuando le han asegurado acerca del nombramiento para la secretaría del gobierno de Filipinas de un patrocinado del duque de la Torre, en prueba de reconciliacion de dicho señor con el gobierno. Ni el duque de la Torre ha tenido con el gobierno el menor motivo de disension, ni pretension alguna sobre la secretaría de Filipinas, ni, por último, esta plaza se halla vacante para que haya lugar á ocuparse del empleado en quien deba proveerse.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Pontvedra, 17.

El vapor-correo «España», que ha entrado en Vigo esta mañana, ha hecho el viaje en diez y seis dias y medio, sin la menor novedad. Conduce 185 viajeros.

A instancia de la junta municipal de Sanidad del distrito de Buenavista ha establecido el Excmo. señor alcalde corregidor una sucursal de la casa de socorro del segundo distrito, con destino á los enfermos pobres del barrio de la plaza de Toros, en las afueras de la puerta de Alcalá á espaldas de la fábrica del Sello, posesion llamada de D. Luis Piernas.

Los laboneros del distrito de la Universidad, han contribuido de una manera digna para socorrer á los pobres del mismo, ofreciendo hasta mil sesenta y dos libras de pan.

La viuda é hijos de D. Gabriel Pastor, que tienen su oficina Concepcion Gerónima, núm. 7, en atencion á las circunstancias actuales han acordado condonar la mitad de los créditos que les adeudan las muchas personas á quienes han facilitado dinero, y por entero á los que les adeudan cantidades menores de 60 rs. Ejemplo es que debieran imitar todas las casas de iguales circunstancias.

Se ha pedido autorizacion para cantar solemnes Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso, en los pueblos de la provincia de Valencia que han padecido por efecto de la epidemia.

El ayuntamiento de Madrid colectiva é individualmente ha ofrecido sus servicios al señor ministro de la Gobernacion para todo aquello que fuese necesario con motivo de las presentes circunstancias.

Se ha dispuesto que D. José Vidal é Iglesias, gobernador militar de la provincia de Albacete, quede en situacion de cuartel en el punto que él mismo elija.

La junta municipal de socorros para coléricos del distrito del Hospicio, se reúne todos los dias á la una en el local de la tenencia de alcaldia bajo la presidencia de D. Manuel de la Riva, para acordar la manera mas conveniente de distribuir los socorros. Se han recaudado hasta hoy 29,870 rs., de los cuales se han destinado algunas cantidades para la adquisicion de mantas, sábanas, jergones, colchones, almohadas, etc.

Para los objetos que se propone la sociedad de los Amigos de los pobres del distrito de la Universidad, se han entregado ayer en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por doña Rosario Benavente 200 rs., y hoy 100 rs. por D. M. R. de A. semi-cesante empleado.

En Barcelona parece que se ha tratado ya del día en que podrá cantarse el Te-Deum, y creen que si las noticias continúan siendo tan satisfactorias como se viene observando hace dias, pronto podrá rendirse el debido tributo de gracias al Altísimo.

En la Nava del Barco, pueblo de la provincia de Avila, se han presentado algunos casos de cólera esporádico. Las autoridades han tomado sus precauciones para evitar en lo posible los efectos del mal.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, en premio de sus muchos y buenos servicios, el Sr. D. Eduardo Alonso Colmenares, regente de la audiencia de la Habana.

El día 14 del actual, al salir el tren número 31 de la estacion de Blanca, en la línea de Albacete á Cartagena, chocó el furgon de cabeza, con un wagon colocado en la vía de escape, de cuyas resultas murió instantáneamente el conductor de dicho tren. Los viajeros no experimentaron daño alguno en este accidente.

Por indisposicion de uno de los artistas se ha suspendido la funcion anunciada en el teatro Real para esta noche. Tampoco hay funcion en el teatro de la Zarzuela.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Toledo el brigadier D. Juan Garrido y Serra que se encuentra de cuartel en el distrito de Castilla la Vieja.

Tambien lo ha sido de la de Albacete el brigadier D. Juan de Acchedo y Pe-

rez, que en la actualidad se encuentra de secretario en la inspeccion general de Carabineros.

Se ha mandado que el brigadier D. Antonio Caballero y Fernandez de Roda, segundo cabó en comision del distrito segundo de Valencia, pase una revista extraordinaria de inspeccion al regimiento de infanteria de Murcia, núm. 37, que guarneco el de Cataluña.

Parece que han sido separados algunos altos funcionarios que no han regresado á ocupar sus puestos en la corte despues de haberse cumplido las licencias de que estaban gozando.

El teniente general de la Armada don Manuel Quesada, ha pedido que se le declare exento de servicio.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, pensionada anualmente con 600 escudos al mariscal de campo exento de servicio en este distrito D. Miguel Oset y Matu.

El Monte de Piedad, en atencion á las circunstancias en que se halla esta corte, suspende la venta de ropas y otros efectos que debia verificarse los dias 20, 21, 27 y 28 del presente mes; correspondientes á los empeños de agosto de 1864 y febrero último; en su consecuencia los interesados pueden desempeñar ó renovar los empeños de agosto hasta el 31 del mes corriente, y los de febrero último el 14 de noviembre próximo; previniendo que la venta de lo que resulte sin desempeñar ó renovar el dicho día 31 perteneciente al expresado mes de agosto, se verificará el día del referido noviembre hallándose de manifiesto el día anterior en la sala de Almonedas. La Comision que habia formulado una peticion en este sentido, no puede menos de aplaudir este pequeño desahogo que se concede á muchas personas necesitadas.

Los señores que componen la comision que bajo la presidencia del señor duque de Sexto ha de distribuir los importantes fondos entregados en el gobierno para socorro de las personas verdaderamente aflijidas con motivo de las lamentables circunstancias por que estamos atravesando, son los siguientes:

Excmo. señor visitador eclesiástico de esta corte; Excmo. señor alcalde corregidor de la misma; D. Quintia Chiarione, diputado provincial; D. Pedro Ochoa, regidor; D. José Rodriguez Benavides, vocal de la junta provincial de Sanidad; D. Luis Gomez, vocal de la provincial de Beneficencia; D. Manuel de la Torre Rauri, vocal de la municipal de Beneficencia, y los señores D. Manuel Salvador Lopez y D. Antolin Udaeta, vecinos de esta capital.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer no ha llovido en ningun punto de la Peninsula.

Dice La Patria que habiendo fallecido el oficial segundo de la contaduría de Hacienda de Murcia, se han dado las órdenes para que corra la escala y asciendan todos los empleados de aquella dependencia. Igual justificado proceder observa el Sr. Alonso Martínez en la provision de todas las vacantes.

Mañana á las tres de la tarde se reunirá en el gobierno de provincia, bajo la presidencia del señor duque de Sexto, los señores que componen la comision que se ha nombrado para distribuir los cuantiosos donativos entregados al gobernador por varios particulares, para socorrer á las familias necesitadas de esta corte.

El marqués de Claromonte, individuo del ayuntamiento de Madrid, que se hallaba ausente, ha llegado esta mañana á la corte é inmediatamente se ha encargado de la comisaría de paseos y arbolados, que desempeña en la corporacion municipal.

El partido progresista de Granada, que ha acordado en principio el retraimiento en las elecciones para diputados á Cortes, acepta la lucha en la que han de celebrarse para la renovacion de las diputaciones provinciales en los dias 1, 2 y 3 del próximo noviembre. Al efecto, parece que se han concedido facultades á los subcomités de distrito, á fin de que designen candidatos y dirijan la eleccion.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 17.

Table with 3 columns: Efect. públicos, Ul pr., and Ul pr. containing financial data for various government bonds and securities.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Theatro Real.—A las 8.—Tercera representacion de La Africana. Principe.—A las 8 1/2.—Las querellas del Rey Sabio.—Baile.—Meruja. Circo.—A las 8 1/2.—Mañana.—Baile.—Lobo y cordero. Novedades.—A las 8.—Tomás el quinillero.—Baile.—Aceras por carambola. Variedades.—A las 8 1/2.—Como el pez en el agua.—Isabel II, emperatriz de Rusia.—La Casa de Campo. Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

BANCO DE ESPAÑA.

Suscripción para aliviar las desgracias producidas por la epidemia reinante.

Table with columns for names and amounts. Includes entries for Doña Teresita, Don Manuel de la Peña y Eguileor, and various other donors.

Recibido en el día de hoy... 17,560
Ingresado hasta el de ayer... 106,904
TOTAL... 124,464

AVIS
L'Ambassadeur de France a l'honneur d'informer les français résidant ou de passage a Madrid, qu'une souscription est ouverte en la Chancellerie de l'Ambassade, en faveur des familles victimes de l'épidémie régnante.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 18.--San Lucas Evangelista.

Cultos.--Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde es el tercer día de la novena de San Rafael Arcangel; por la mañana a las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Manuel Solís.

Orden de la plaza.--Servicio para el día 18.--Parada: Segundo ingenieros y Constitución.

Visita de la corte de María.--Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oración en el oratorio del Espíritu Santo.

El Excmo. señor duque de Híjar, patrono único de la capilla de Nuestra Señora y San Juan, llamada vulgarmente del Obispo, ha dispuesto se hagan rogativas en ella para implorar la divina misericordia a fin de que se dige alear el azote que nos aflige.

La real y primitiva congregación de Nuestra Señora de la Concepción y Rezo Diario del Santo Escapulario del Carmen, establecida en la iglesia de Santo Tomás, celebrará función de rogativa el día 19 del actual a las diez de su mañana, con letanía, misa cantada, manifiesto y salve, en la capilla para implorar del Altísimo termine la epidemia que nos aflige.

La real, ilustre y primitiva esclavitud del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, celebra el jueves a las diez de la mañana solemne función de rogativa a María Santísima del Carmen para que por su mediación poderosa alcance de su Santísimo Hijo cese la epidemia que nos aflige; tendrá el sermón el Sr. D. Pio Hernandez Fraile, predicador de S. M.

Los hermanos de la Paz y Caridad celebran el miércoles 18 en la iglesia de Santa Cruz una solemne rogativa a las diez y media de la mañana, cantándose en seguida una misa, en la que predicará D. Modesto Rodriguez, y estando presente S. D. M. A las cuatro de la tarde se rezará el rosario, reservando despues y finalizando con la salve en el altar de la Virgen de la Paz. Lalmosna que se recoja en la mesa de peticion se destina a

los pobres del distrito de la Audiencia. Escitamos la caridad del pueblo madrileño para que coadyuve a los esfuerzos de esta piadosa corporación, tan digna del aprecio del vecindario de esta capital. Folleto.--Sabemos que habiéndose agotado en 18 dias la edicion del folleto que sobre el tratamiento preservativo y curativo del cólera morbo publicó en esta el acreditado médico homeópata don Tomás Pellicer, se ha hecho una nueva tirada a fin de poder atender la demanda del público y que como anteriormente se halla en venta a 4 rs. ejemplar en la farmacia homeopática del Sr. Somolinos, calle de las Infantas núm. 26.

Sociedad Manihemanaiana matritense.--Esta sociedad ha organizado una consulta diaria para los pobres que se sientan acometidos de los primos síntomas de la enfermedad reinante, y quieran hacer uso de los medicamentos homeopáticos para combatirlos. Dicha consulta se halla establecida en la calle de la Cruz, número 9 cuarto segundo. Los lunes a las cuatro de la tarde, recibe el médico D. José Brun; los martes a las dos, D. Ciriacio Tejedor; los miércoles a las tres, D. Anastasio Garcia Lopez; los jueves a las cuatro, D. Ignacio Oliver; los viernes a las cuatro, D. Paz Alvarez; los sábados a las dos, D. Lope Esquivroz, y los domingos a las tres, don Benigno Villafranca.

El Excmo. señor presidente consultará cuando haya necesidad con todos los médicos encargados de este servicio. Los preservativos del cólera se dan gratis todos los dias de doce a dos de la tarde a los que se presenten a solicitarlos con papeleta del señor cura párroco ó del inspector del barrio para justificar su pobreza.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DEL RUBIO NUMERO 4, principal, se cede un gabinete con alcoba para un señor sacerdote ó caballero solo, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.

EN LA PAJERIA DE LA PLAZUELA del Lavapiés, núm. 8, se vende paja de maíz superior a 14 reales arroba.

SE CEDEN DOS PALCOS BAJOS para cierto número de representaciones, uno en el teatro Real, cuarto turno, y otro en el del Príncipe, tercer turno. Darán razon en la calle de Cervantes, núm. 11, principal izquierda.--1

AVISO.--DESDE LA CALLE DEL Clavel hasta los docks, pasando por la calle de San Miguel, Alcalá, y siguiendo por el Prado, se ha perdido un paquete conteniendo torzal naranja, guarda-barras, ojetes y maquinita. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue calle del Clavel, 3, principal derecha: se dará una gratificación.--1

JUANA SEGUNDO, CON CINCO HIJOS de menor edad y en dias de parir, y enferma en la cama, encontrándose en la mayor necesidad, suplica a la caridad pública la socorra en tan gran necesidad. Esta desgraciada vive calle del Mediodía Grande, núm. 7, en el patio, cuarto tercero de la izquierda.--1

SE VENDEN DE 40 A 50 ARROBAS de pan duro de tabona, calle de San Bartolomé, trapería.--1

SE TRASPASA UNA TABERNA.--En la calle de Tudescos, núm. 8, tienda de fenta, harán fazon.--1

EL SEÑOR
D. JUAN ROJO DE NORZAGARAY, coronel retirado, ha fallecido en esta corte el día 15 del corriente.
Sus sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Ginés en la mañana del 20 del actual.
No se reparten esquelas.

SE CEDE UNA SALA Y ALCOBA, con balcón a la calle, Hileras, núm. 13, principal.--1

TRACTANT FABRILIA FABRI.--Leer, escribir y traducir medianamente el francés y el italiano en 20 lecciones a lo mas, según el fácil método que Mr. l'avocat Louis enseña personalmente.--Jardines, 8, segundo.--4

UNA SEÑORA VIUDA DESEA encontrar una persona ó casa de poca familia para desempeñar el cargo de ama de gobierno. Tiene personas que salgan garantas de ella. Darán razon calle del Olmo 33, cuarto segundo, dos golpes.--1

ALMONEDA DE MUEBLES DE Alujo, y entre ellos hay un órgano espresivo, armarios de luna, una sillaría de caoba maciza y una infinidad de camas doradas y lámparas, todo del mejor gusto del día a precios sumamente baratos. Calle del Arco de Santa María, núm. 3, piso bajo.--

LA REAL CONGREGACION DE Nuestra Señora de la Concepcion, establecida en la parroquia de San Pedro de esta corte, celebra una devota misa de rogativa el miércoles 18 del corriente a las once de la mañana, a su soberana Patrona, para implorar su poderosa intervencion con el Altísimo, y conseguir la pronta terminación de la epidemia que nos aflige. Lo que se ordena de la junta de gobierno se pone en conocimiento de todos los señores congregantes para su asistencia.-- El secretario 1.º, Luis Manuel Montier.--1

LA SEÑORA
D.ª ROSA DE CASTILLA PORTUGAL
Y BAILLO, marquesa de Corvera y Vizcondesa de Rias,
viuda (O. S. G. H.)
HA FALLECIDO EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1865.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa y esquelas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Sebastian el miércoles 18 del corriente a las diez de la mañana.
El duelo se despiden en la iglesia.
Todas las misas rezadas que se dirán el mismo día en la espresada parroquia y en las iglesias de las Salesas Reales, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

AVISO.

En la redaccion de El Cascahel, calle de los Caños, núm. 4, se reciben anuncios para El marqués de Villena, gran almanaque ilustrado, en 4.º mayor, de física recreativa para 1866.--1

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.
Silleras desde 39 duros en adelante; sillones giratorios a 140 reales. Calle de la Madera, núm. 3.--2

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.
CALLE DE LEON, NUMERO 27.
CAPITAL INGRESADO POR IMPOSICIONES HASTA 1.º DE OCTUBRE 4.383,294 90.
Esta sociedad ha devuelto constantemente sus imposiciones, lo mismo en tiempos normales que durante la crisis, sin esperar el vencimiento de los plazos que se prefijan en los estatutos.
Los fondos sociales se invierten tan solo en operaciones suficientemente garantidas, y muy especialmente en préstamos hipotecarios.--1

Fábrica-modelo, movida al vapor. Madrid, Sevilla y Habana.

COMPANIA AMERICANA.

DIRECCION GENERAL Y DEPOSITO CENTRAL EN MADRID: CALLE DE FUENCARRAL, NUMEROS 39 Y 41.

CHOCOLATES.

En las principales confiterías, lonjas de ultramarinos, y demas establecimientos análogos de todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América, se venden hoy los chocolates de la COMPANIA AMERICANA, cuyo uso es verdaderamente popular, y cuyo consumo se eleva diariamente a un número crecidísimo de libras.

Este hecho tiene además una explicacion sencillísima en las circunstancias excepcionales y exclusivas que concurren en la COMPANIA AMERICANA. Porque cultiva y produce por sí misma las materias primeras, y cuando no, adquiere las mejores que se le presentan en los mercados indígenas.

Porque su sistema especial de elaboracion, llevado a cabo con la maquinaria mas perfecta de su clase, que existe en España, hace imposible toda adulteracion y la mezcla de materias extrañas, que alteren las condiciones higiénicas y nutritivas naturales en el chocolate.

Y últimamente, porque los gastos de fabricacion menores por estas razones que las de cualquiera otra empresa, se reducen mas todavía al repetirlos en una producción inmensa.

De manera, que si la COMPANIA AMERICANA obtiene mas baratos y mejores los cacao y azúcares, y si fabrica con mas perfeccion y menos gastos, puede vender mejores calidades a menos precio que los demás fabricantes.

Agréguese a esto, que la COMPANIA funda todas sus operaciones en dos axiomas, mercantil el uno, ganar poco es ganar mucho; é industrial el otro: el que fabrica bien gana y vende, el que mal engaña y pierde, y se comprenderá la verdad de nuestras palabras, los elogios de la prensa y el número de consumidores que vemos aumentar de día en día.

Las clases son variadas y numerosas. Los precios desde 5 rs. libra en adelante. Conocido el pedido se servirá a domicilio.

ANTI-COLÉRICO.

Conformándonos con los deseos del público, y deseando que nuestra pólvora para fumigaciones, el mejor de cuantos específicos se emplean con igual objeto, está al alcance de todas las fortunas, queda desde hoy abierto el despacho de dicho artículo en los kioscos de la Red de San Luis y Puerta del Sol, junto a la calle de la Montera, y en la de la Luna, núm. 38, almacén de papel, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Paquete de 1 k. logramo' (8 reales), 'Id. de una libra' (4 reales), and 'Id. de media id.' (2 reales).

IMPORTANTE PARA LOS INTERESADOS EN LA BENEFICIOSA.

Se compran créditos de imponentes contra La Beneficiosa, calle de Lavapiés, núm. 50, cuarto segundo derecha, desde las ocho a las diez de la mañana y desde las cinco a las siete de la tarde.--3



NOVENARIO.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian y en el oratorio de San Ignacio de esta corte el día 19 del actual, se aplicarán por el alma del Sr. D. BENITO DE ECHARRI Y AYESTARAN (Q. E. P. D.), que falleció el 10 del corriente, a las diez de la noche.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar en dicho día el santo sacrificio de la misa por el alma del Sr. Echarrri en las espresadas iglesias, recibirán la limosna de 16 rs. hasta las diez de la mañana, y la de 20 desde esta hora en adelante.

Doña María de la Calle, viuda; D. Miguel de Echarrri y de la Calle, hijo; hermanos políticos, tíos, sobrinos y testamentarios ruegan a los numerosos amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA

ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTO. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroideas, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropea y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precios en los remedios para que sirve; 63,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata' and 'La cualidad doblemente refinada en cajas'.

BARRY DU BARRY Y COMPANIA.
18, CALLE DE VALVERDE, MADRID.--77, REGENT-STREET, LONDRES.
25, PLACE VENDOME, PARIS.--12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.
Y 2, VIA OPORTO, TORINO.

DEPOSITOS.

En Madrid.--Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16.
En Barcelona.--Sr. D. Ramon Guyas, calle de Llauder.
En Bilbao.--Sr. D. José Maria Somonte, droguero.
En Alicante.--Sr. Soler.
En Málaga.--Sr. D. Jorge Hodgson.
En Valladolid.--Sr. D. Mariano.
En Gibraltarr.--Sr. Roberts.
En Sevilla.--Sr. D. Ramon Pifial.
Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.--Editor: D. Hilarión de Zuluaga.